



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 222-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el Artículo 2º. del Acuerdo número 221-2021, de fecha 23 de julio de 2021, en el sentido que se autoriza contratar a las 200 personas que se indican en la propuesta 1 anexa al mismo en el puesto de **Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, del 15 de julio al 31 de diciembre del año en curso, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: el citado, 1, 121, 125, 128, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 2º. del Acuerdo número 221-2021, emitido por este Tribunal con fecha 23 de julio de 2021, el cual queda así:

“ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 “Personal Supernumerario”, de las 200 personas, en el puesto de **Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y para los departamentos que se indican en la propuesta número 1 adjunta al oficio número DRH-O-1019-06-2021, del 15 de julio al 31 de diciembre de 2021;”

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

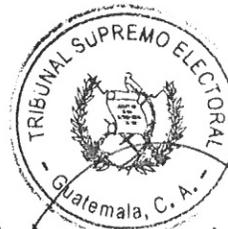
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL: En la ciudad de Guatemala, el día treinta de junio de dos mil veintiuno.

COMUNIQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente

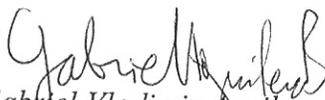
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

